

GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

CIRCULAR No. 032/2022

La Paz, 21 de febrero de 2022

REF.: NOTA VCEI - 0423 DE 16/02/2022, DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, QUE ADJUNTA LAS NOTAS SG/E/D1/178/2022 Y SG/E/D1/180/2022 DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA REFERENTE A LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ANDINO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE ORIGEN.

Para conocimiento y difusión, se remite la Nota VCEI - 0423 de 16/02/2022, del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, que adjunta las Notas SG/E/D1/178/2022 y SG/E/D1/180/2022 de la Secretaría General de la Comunidad Andina referente a la actualización del Sistema Andino de Firmas Autorizadas para emisión de certificados de origen.


Abigail Verónica Zegarra Fernández
GERENTE NACIONAL JURÍDICO a.i.
ADUANA NACIONAL

D.G.L.
Angel Z.
Burgos E.
A.N.

D.G.L.
Claudia I.
Asturizaga R.
A.N.

G.N.
Adriana R.
Huamán M.
A.N.

GNJ: Avzf/aebe/ciar/arhm
CC: Archivo



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION

Aduana Nacional **RECIBIDO**

OGDA

FECHA: 16/02/2022
HORA: 13:27
Cantidad Total de Hojas: 15
HR: ANB2022/2570
CLAVE: 73718
Firma: [Signature]

Ministerio Nacional
PRESIDENCIA EJECUTIVA
FECHA: 16/02/2022
HORA: 13:27
Cantidad Total de Hojas: 15
HR: ANB2022/2570
CLAVE: 73718
Firma: Julia Guareda

Clasificación: **URGENTE**

VCEI - 0423

La Paz, 16 FEB 2022

Señora
Karina Liliana Serrudo Miranda
Presidenta Ejecutiva a.i
ADUANA NACIONAL
Presente.-

REF.: ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ANDINO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA CERTIFICADOS DE ORIGEN, EN EL MARCO DE LA COMUNIDAD ANDINA.

Señora Presidenta Ejecutiva a.i.:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en oportunidad de remitir para su conocimiento y fines consiguientes, copia de las notas SG/E/D1/178/2022 y SG/E/D1/180/2022, de la Secretaría General de la Comunidad Andina, referentes a la Actualización del Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la emisión de certificados de origen por parte del Perú y Ecuador.

Con este motivo hago propicia la ocasión para reiterar a usted, las seguridades de mi distinguida consideración.

Adj. Lo citado
H-R: 7280.22, 7281.22
VCEI: 596, 597
BB/AL/EM/RB

[Signature]

[Signature]
Benjamín Juan Carlos Blanco Fernández
VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION
Ministerio de Relaciones Exteriores

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



SG/E/D1/180/2022

Lima, 8 de febrero de 2022

Señores

Benjamín Blanco Ferri
**Viceministro de Comercio Exterior e Integración
del Estado Plurinacional de Bolivia
La Paz.-**

Andrés Cárdenas Muñoz
**Viceministro de Comercio Exterior
de la República de Colombia
Bogotá D.C.-**

Diego Sebastián Llosa Velásquez
**Viceministro de Comercio Exterior
de la República del Perú
Ciudad.-**

Karina Liliana Serrudo Miranda
**Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional
del Estado Plurinacional de Bolivia
La Paz.-**

Lisandro Junco Riveira
**Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
de la República de Colombia
Bogotá D.C.-**

Ref.: Actualización del Sistema Andino de Firmas Autorizadas – Origen

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para informar que el Gobierno del Ecuador, mediante Oficio Nro. MPCEIP-DSVCO-2022-0021-O del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP), recibido el 7 de febrero de 2022, cuya copia se adjunta, informa la habilitación de funcionarios para expedir certificados de origen en su país.

Funcionarios **habilitados**:

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir de:
Katherine Paola Larrea Rosas	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP)	Pichincha-Quito	15-Feb-2022
María Elisa Pesántez Merchán	Cámara de Industrias, Producción y Empleo (CIPEM)	Azuay-Cuenca	15-Feb-2022
María Piedad Silva Neira	Cámara de Industrias, Producción y Empleo (CIPEM)	Azuay-Cuenca	15-Feb-2022



Agradeceré delegar a quien corresponda realizar las gestiones necesarias para comunicar a las entidades pertinentes de esta notificación. La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías; y los registros de la Secretaría General.*

Hago propicia la ocasión para expresar a ustedes las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Diego Caicedo
Director General 1 a.i.



RP.

Adjunto: Lo indicado

c.c.:

- Bol.: Sra. Nayeli Morales, Directora General de Acuerdos Comerciales y de Inversión (e), VCEI
Sr. Eloy Mendoza, Jefe de Unidad de Integración Regional VCEI
Sra. Alejandra Gastelu, Jefe Unidad de Negociaciones Comerciales, VCEI
- Col.: Sr. Abdul Fatah Romero, Director de Integración Económica, MINCIT
Sra. Carolina Bonilla, Asesora Dirección de Integración Económica, MINCIT
Sra. Sandra Beltrán, Dirección de Integración Económica, MINCIT
- Per.: Sr. José Luis Castillo Mezarina, Director General de Negociaciones Comerciales Internacionales
Sr. Claudia Parra, Unidad de Origen

* <http://extranet.comunidadandina.org/SAFA/>





Ministerio de Producción,
Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

Oficio Nro. MPCEIP-DSVCO-2022-0021-O

Guayaquil, 07 de febrero de 2022

Asunto: NOTIFICACIÓN DE REGISTRO FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DEL MPCEIP Y CIPEM

Señor
Diego Caicedo Pinoargote
Director General - Dg2
SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA
En su Despacho

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de notificar la habilitación de una funcionaria del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP) y dos funcionarias Cámara de Industrias, Producción y Empleo (CIPEM); para la expedición de Certificados de Origen de los productos ecuatorianos de exportación con destino a los Países Miembros de la Comunidad Andina (CAN), conforme a lo que se detalla a continuación:

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir de:
Katherine Paola Larrea Rosas	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP)	Pichincha-Quito	15-02-2022
María Elisa Pesántez Merchán	Cámara de Industrias, Producción y Empleo (CIPEM)	Azuay-Cuenca	15-02-2022
María Piedad Silva Neira	Cámara de Industrias, Producción y Empleo (CIPEM)	Azuay-Cuenca	15-02-2022

Para el efecto, adjunto los formularios que contiene información de la entidad, funcionarias, sellos y firmas respectivas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ministerio de Producción,
Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

Oficio Nro. MPCEIP-DSVCO-2022-0021-O

Guayaquil, 07 de febrero de 2022

Documento firmado electrónicamente

Econ. Marcelo Gabriel Cañarte Villacreses

**DIRECTOR DE SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE
ORIGEN**

Anexos:

- formularios_firmados_ma_elisa_pesantez_-_can0863361001644007576.pdf
- formularios_firmados_ma_piedad_silva-can0272685001644007577.pdf
- 1_registro_de_firmas_can__katherine_larrea0632074001644007577.pdf

Copia:

Señorita Economista
Johanna Abigail Villarreal Huera
Analista 2

jv



Firmado electrónicamente por:
**MARCELO GABRIEL
CANARTE
VILLACRESES**

**COMUNIDAD
ANDINA**

**REGISTRO DE ENTIDADES Y FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	15 de febrero de 2022
3.- Caducidad:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: CÁMARA DE INDUSTRIAS, PRODUCCIÓN Y EMPLEO - CIPEM	
5.- Dirección y Jurisdicción: AV. FLORENCIA ASTUDILLO S/N Y ALFONSO CORDERO. EDIFICIO CÁMARA DE INDUSTRIAS, PISO 12. JURISDICCIÓN: CUENCA- AZUAY/ECUADOR	
Tel: 593- 7-2885070	Fax: 593- 7-2885070
Email: empresarial@cipem.org.ec	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario: NO	7. Capítulo, Partida o Item: EXCEPTO CAPITULO 87 y partidas 2709, 4101, 4103 y 4104 DEL ARANCEL NACIONAL DEL ECUADOR
--------------------------------	---

Funcionario Habilitado

8. Nombres: María Elisa
9. Apellidos: Pesántez Merchán

Firmas y Sellos

10. Firma Autógrafa y sello del Funcionario Habilitado	11. Sello de la Entidad Habilitada
<p>Lcda. María Elisa Pesántez DIRECTORA EMPRESARIAL</p> 	

Certificación de Origen Digital

12. Funcionario autorizado para emitir CO con Firma Digital:	Sí: [X]	No: []
--	-----------	---------

**COMUNIDAD
ANDINA**

**REGISTRO DE ENTIDADES Y FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	15 de Febrero de 2022
3.- Caducidad:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: CÁMARA DE INDUSTRIAS, PRODUCCIÓN Y EMPLEO - CIPEM	
5.- Dirección y Jurisdicción: AV. FLORENCIA ASTUDILLO S/N Y ALFONSO CORDERO. EDIFICIO CÁMARA DE INDUSTRIAS, PISO 12. JURISDICCIÓN: CUENCA- AZUAY/ECUADOR	
Tel: 593- 7-2885070	Fax: -- 593- 7-2885070
Email: proyectos@cipem.org.ec	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario: NO	7. Capítulo, Partida o Item: EXCEPTO CAPITULO 87 y partidas 2709, 4101, 4103 y 4104 DEL ARANCEL NACIONAL DEL ECUADOR
------------------------------------	--

Funcionario Habilitado

8. Nombres: María Piedad
9. Apellidos: Silva Neira

Firmas y Sellos

10. Firma Autógrafa y sello del Funcionario Habilitado	11. Sello de la Entidad Habilitada
<p>Lcda. María Piedad Silva GESTORA DE PROYECTOS</p> 	

Certificación de Origen Digital

12. Funcionario autorizado para emitir CO con Firma Digital: Sí: [X] No: []

REGISTRO DE ENTIDADES Y FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	15/02/2022
3.- Caducidad:	-

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	
5.- Dirección y Jurisdicción: Av. Amazonas, entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira, Plataforma Gubernamental, piso 8 – 9, Bloque amarillo. Pichincha - Quito/ Ecuador	
Tel: +593 02 3935460 ext. 308	Fax: --
Email: plarrea@produccion.gob.ec	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario: Si	7. Capítulo, Partida o Item:
--------------------------------	------------------------------

Funcionario Habilitado

8. Nombres: Katherine Paola
9. Apellidos: Larrea Rosas

Firmas y Sellos

10. Firma Autógrafa y sello del Funcionario Habilitado	11. Sello de la Entidad Habilitada
 <p>MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA</p> <p>----- Katherine Larrea Rosa MPCEIP-DSVCO</p>	

Certificación de Origen Digital

12. Funcionario autorizado para emitir CO con Firma Digital: Sí: [X] No: []
--

NOTIFICACIÓN DE REGISTRO FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DEL MPCEIP Y CIPEM

Johanna A. Villarreal Huera <jvillarreal@produccion.gob.ec>

Lun 7/02/2022 13:29

Para: Correspondencia SGCAN <correspondencia@comunidadandina.org>

CC: Marcelo G. Cañarte Villacreses <mcanarte@produccion.gob.ec>

Estimados:

Buenas tardes, me permito remitir el Oficio Nro. MPCEIP-DSVCO-2022-0021-O con la actualización de los datos solicitados, para poder continuar con la notificación para la habilitación de una funcionaria del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP) y dos funcionarias Cámara de Industrias, Producción y Empleo (CIPEM); para la expedición de Certificados de Origen de los productos ecuatorianos de exportación con destino a los Países Miembros de la Comunidad Andina (CAN).

Saludos cordiales,

Johanna Villarreal

Analista de Origen

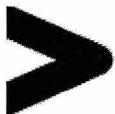
Dirección de Supervisión, Verificación y Certificación de Origen

Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora

Teléfono: (593) 042591370 ext. 2240

Código postal: 090307 / Guayaquil-Ecuador

www.produccion.gob.ec



Ministerio de Producción,
Comercio Exterior,
Inversiones y Pesca



República
del Ecuador



Juntos
lo logramos



De: "correspondencia" <correspondencia@comunidadandina.org>

Para: "Johanna A. Villarreal Huera" <jvillarreal@produccion.gob.ec>

CC: "Marcelo G. Cañarte Villacreses" <mcanarte@produccion.gob.ec>

Enviados: Viernes, 4 de Febrero 2022 15:20:00

Asunto: RE: NOTIFICACIÓN DE REGISTRO FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DEL MPCEIP Y CIPEM

Estimados señores

Buenas tardes

Sirva el presente para informar que el Señor Clarems Endara ya no labora en la Secretaría General de la Comunidad Andina. Actualmente el Director General DG 1 a.i es el Señor Diego Caicedo Pinoargote. Motivo por el cual, solicitamos muy gentilmente nos reenvíen la citada comunicación actualizando los datos mencionados

Quedamos atentos a su pronta respuesta

Saludos cordiales



Correspondencia

Ingresos

✉ correspondencia@comunidadandina.org

☎ (511) 710 6400

📍 Av. Paseo de la República 3895
San Isidro, Lima 27 - Perú

🌐 www.comunidadandina.org

Síguenos en:



De: Johanna A. Villarreal Huera <jjvillarreal@produccion.gob.ec>

Enviado: viernes, 4 de febrero de 2022 14:09

Para: Correspondencia SGCAN <correspondencia@comunidadandina.org>

Cc: Marcelo G. Cañarte Villacreses <mcanarte@produccion.gob.ec>

Asunto: NOTIFICACIÓN DE REGISTRO FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DEL MPCEIP Y CIPEM

Señor

Clarems Endara Vera Embajador,

Director General

SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA

Me permito remitir por esta vía el Oficio Nro. MPCEIP-DSVCO-2022-0017-O, suscrito por el Director de Supervisión, Verificación y Certificación de Origen, referente a la notificación para la habilitación de una funcionaria del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP) y dos funcionarias Cámara de Industrias, Producción y Empleo (CIPEM); para la expedición de Certificados de Origen de los productos ecuatorianos de exportación con destino a los Países Miembros de la Comunidad Andina (CAN).

Agradezco la confirmación de la recepción de la comunicación.

Saludos cordiales,

Johanna Villarreal

Analista de Origen

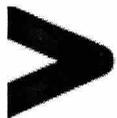
Dirección de Supervisión, Verificación y Certificación de Origen

Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora

Teléfono: (593) 042591370 ext. 2240

Código postal: 090307 / Guayaquil-Ecuador

www.produccion.gob.ec



Ministerio de Producción,
Comercio Exterior,
Inversiones y Pesca



Juntos
lo logramos





SG/E/D1/178/2022

Lima, 8 de febrero de 2022

Señores

Benjamín Blanco Ferri
**Viceministro de Comercio Exterior e Integración
del Estado Plurinacional de Bolivia
La Paz.-**

Andrés Cárdenas Muñoz
**Viceministro de Comercio Exterior
de la República de Colombia
Bogotá D.C.-**

Daniel Legarda Touma
**Viceministro de Comercio Exterior
de la República del Ecuador
Quito.-**

Karina Liliana Serrudo Miranda
**Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional
del Estado Plurinacional de Bolivia
La Paz.-**

Lisandro Junco Riveira
**Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
de la República de Colombia
Bogotá D.C.-**

Carola Ríos Michaud
**Directora General del Servicio Nacional de Aduana
de la República del Ecuador
Guayaquil.-**

Ref.: Actualización del Sistema Andino de Firmas Autorizadas – Origen

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para comunicar que el Gobierno del Perú, mediante el Oficio N° 041 - 2022 - MINCETUR/VMCE/DGNCI del Ministerio Comercio Exterior y Turismo, recibido el 7 de febrero de 2022, cuya copia se adjunta, informa la inhabilitación de una funcionaria para expedir certificados de origen en su país.

Funcionaria inhabilitada:

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir de:
Rocío Vásquez Bueno	Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción del Cusco	Región de Cusco	01-Ene-2022



Agradeceré delegar a quien corresponda realizar las gestiones necesarias para comunicar a las entidades pertinentes de esta notificación. La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías; y los registros de la Secretaría General.*

Hago propicia la ocasión para expresar a ustedes las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Diego Caicedo
Director General 1 a.i.



RP.

Adjunto: Lo indicado

c.c.:

- Bol.: Sra. Nayeli Morales, Directora General de Acuerdos Comerciales y de Inversión (e), VCEI
Sr. Eloy Mendoza, Jefe de Unidad de Integración Regional VCEI
Sra. Alejandra Gastelu, Jefe Unidad de Negociaciones Comerciales, VCEI
- Col.: Sr. Abdul Fatat Romero, Director de Integración Económica, MINCIT
Sra. Carolina Bonilla, Asesora Dirección de Integración Económica, MINCIT
Sra. Sandra Beltrán, Dirección de Integración Económica, MINCIT
- Ecu.: Sr. Edwin Javier Vásquez de la Bandera Chávez, Subsecretario de Negociaciones
Sr. Marco Flores, Dirección de Integración Regional, MPCEIP
Sra. Gabriela Cárdenas, Especialista, Dirección de Integración Regional, MPCEIP
Sr. Marcelo Cañarte, Director de Supervisión, Verificación y Certificación de Origen (e), MPCEIP
Sr. Marco González Guevara, MPCEIP

* <http://extranet.comunidadandina.org/SAFA/>



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Comercio Exterior

Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales



Firmado digitalmente por CASTILLO MEZARINA, Jose Luis FAU 2050474288 soft Cargo: Director General Motivo: Documento electrónico Fecha: 2022/02/04 12:10:04-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Isidro, 4 de febrero de 2022

OFICIO N° 041 - 2022 - MINCETUR/VMCE/DGNCI

Señor
JORGE HERNANDO PEDRAZA
Secretario General
COMUNIDAD ANDINA
Av. Paseo De La República 3895
Lima/Lima/San Isidro



Asunto : Actualización de registro de firmas de funcionarios autorizados para la emisión de certificados de origen

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la actualización del registro de entidades y funcionarios autorizados para expedir certificados de origen, conforme a lo dispuesto en la Decisión 416 de la Comunidad Andina.

Al respecto, se comunica que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, ha inhabilitado la firma de la señorita Rocío Vásquez Bueno, funcionaria de Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Turismo y de la Producción del Cusco, para la emisión de certificados de origen en el marco de la Comunidad Andina, a partir del 1 de enero de 2022.

En ese sentido, agradeceré se proceda a comunicar lo indicado a los demás Países Miembros de la Comunidad Andina.

Atentamente,

Firmado digitalmente

JOSE LUIS CASTILLO MEZARINA

Director General de la Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR

C.c. DUO

Expediente N° 1457684

lpd



OFICIO 041 - INHABILITACION DE FIRMAS DE FUNCIONARIOS AUTORIZADOS PARA LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE ORIGEN

Catalina Jesus Vasquez Guerrero <cvasquezg@mincetur.gob.pe>

Sáb 5/02/2022 16:02

Para: Correspondencia SGCAN <correspondencia@comunidadandina.org>; Henry Edgardo Flores Goyburo <hflores@comunidadandina.org>

CC: Maria Elena Rosas Arone <mrosas@mincetur.gob.pe>; Luz Irma Puelles De la Cruz <lpuelles@mincetur.gob.pe>

📎 1 archivos adjuntos (244 KB)

OFICIO N° 041 - DGNCI - SGCAN.pdf;

Estimados Señores:

Adjunto al presente el oficio de la referencia firmado por el señor José Luis Castillo Mezarina, Director General de Negociaciones Comerciales Internacionales, dirigido al Señor Jorge Hernando Pedraza, para los fines correspondientes.

Agradeceré confirmar por este medio la conformidad de recepción del presente.

Saludos Cordiales



CATALINA VASQUEZ
Secretaria
Dirección de América Latina Caribe e Integración Regional
Vice Ministerio de Comercio Exterior
Teléfono: (511) 513 6100 Anexo: 8004
www.mincetur.gob.pe
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Calle Uno Oeste N° 050, Urb. Córpac, San Isidro